



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Ψ Escuela de
Psicología

Facultad de Ciencias Sociales
Tel. 2511-5561
Fax. 2511-3050
psicologia@ucr.ac.cr



Segundo Informe de Avance de Cumplimiento del Compromiso de Mejoramiento (ACCM 2)

**Universidad de Costa Rica
Sede Rodrigo Facio**

Bachillerato y Licenciatura en Psicología

Acreditada el 15 de junio de 2004

Reacreditada el 5 de marzo de 2010

Informe del ACCM 2

del 5 de marzo de 2012 al 5 de marzo de 2014

(prorrogado al 30 de mayo de 2014)

**Elaborado por la Comisión de Evaluación
Curricular de la Escuela de Psicología**

Resumen ejecutivo

La carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología impartida en la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica fue acreditada por el SINAES en el 2004 y reacreditada en el 2010. El 5 de marzo del 2012 fue entregado el primer informe de avance de cumplimiento del compromiso de mejoramiento (ACCM 1), el cual fue aprobado el 15 de junio del mismo año. El presente documento constituye el segundo informe de avance (ACCM 2), en el que resumimos las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de los objetivos del Compromiso de Mejoramiento durante el segundo periodo de dos años desde la reacreditación.

Como se podrá observar, de acuerdo con los objetivos a alcanzar para esta fecha, se ha logrado cumplir con la gran mayoría de los compromisos (90%). De hecho, se ha cumplido a cabalidad con los objetivos de los componentes Currículum, Estudiantes e Infraestructura y equipamiento. Sin embargo, 5 de los 56 objetivos han sido abarcados de una manera parcial. Estos corresponden en su mayoría a objetivos que involucran instancias externas a la Escuela de Psicología, tales como la obtención de recursos económicos y el avance del convenio con una universidad extranjera.

Valoraciones de la carrera por componente

1. Personal docente

- a. Objetivo 01: En el ACCM 1 se logró determinar claramente la distribución de la carga docente en asesoría de trabajos finales de graduación y se realizaron nombramientos de acuerdo a estos resultados. En los últimos dos años se han realizado nuevos nombramientos en estas funciones, aunque estos han disminuido, y no se han logrado obtener los tiempos (3 TC) necesarios para el cumplimiento total del objetivo.
- b. Objetivo 02: No se logró obtener el tiempo (1 TC) solicitado para aumentar el presupuesto destinado a investigación. Sin embargo, se cumplió el objetivo de nombrar por lo menos 1 TC. Como se consigna en el ACCM 1, durante el 2011 se destinó a este objetivo 1 TC, mientras que en el 2012 fueron 1.75 TC. Estos nombramientos se han mantenido al punto de que para el segundo semestre de 2013 se destinaron 1.875 TC.
- c. Objetivo 03: El programa de investigación se ha desarrollado adecuadamente. Hoy en día contamos con políticas de investigación debidamente aprobadas y se encuentran en ejecución proyectos de investigación en todas las áreas disciplinarias de la Escuela.

- d. Objetivo 04: En el ACCM 1 se reportó que, en vista de que gran cantidad de docentes de la Escuela realizan investigación en los institutos de la Universidad, se desestimó la necesidad de convenios formales y se optó por el fomento de las muchas investigaciones existentes. Adicionalmente, dentro de estos últimos dos años, además de fomentar este tipo de participación, se creó la beca Dr. Gonzalo Adis Castro (pasantía de investigación con el Instituto de Investigaciones Psicológicas).
- e. Objetivo 05: Se promovió el desarrollo de la actividad científica e intelectual del personal docente mediante invitaciones a participar en congresos científicos, cursos de investigación, elaboración de artículos científicos, citación, búsqueda de información en bases de datos, becas para investigación, además de 5 actividades propias.
- f. Objetivo 06: Se fomentó la capacitación del personal docente en técnicas modernas de enseñanza mediante la invitación a 26 cursos específicos brindados por la Universidad, además de una capacitación de la unidad METICs en nuestra Asamblea de Escuela.
- g. Objetivo 07: Se estructuró la base de datos electrónica del cuerpo docente y se actualizó en un 100% durante el 2012. Para el 2013 se llevaron a cabo dos encuestas de actualización y se planifican otras dos para este 2014.
- h. Objetivo 08: El programa de actualización y capacitación docente no ha sido formalizado. Mientras tanto, se divulgaron las actividades del actual Programa de Extensión Docente, así como otras 136 actividades académicas tales como conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros, etc.

En síntesis, se ha tenido un avance muy positivo respecto al mejoramiento en este componente, sin embargo queda pendiente formalizar el programa de actualización y capacitación docente propio de la Escuela de Psicología y obtener los tiempos (plazas fijas) acordados para investigación y asesoría en trabajos finales de graduación.

2. Currículum

- a. Objetivo 09: Se decidió conservar a la Directora como coordinadora de la Comisión de Docencia, órgano que ha sido muy fortalecido gracias a la reactivación de las reuniones mensuales en las que se toman decisiones curriculares importantes para la Escuela. Asimismo, este órgano en su conjunto ha verificado la actualización constante de los contenidos y la bibliografía de los cursos.
- b. Objetivo 10: Se realizó el estudio del enfoque de competencias mediante la participación en el Proyecto Tuning América Latina. No se han realizado propuestas de modificación al currículum debido a que actualmente se está ejecutando la

reforma parcial curricular y se están discutiendo nuevas modificaciones curriculares en el área de cursos de salud y el módulo de psicología forense.

- c. Objetivo 11: Acorde con la Reforma Parcial Curricular, se impartió el nuevo curso de psicometría y pruebas psicológicas y se evaluó positivamente.
- d. Objetivo 12: Se encuentra en ejecución el estudio para conocer las características de las y los estudiantes al ingresar a la carrera y su relación con el perfil académico profesional que desarrollan en la misma. Hasta el momento se han obtenido 153 participantes.
- e. Objetivo 13: Como se reportó en el ACCM 1, se logró determinar los cursos y docentes con los que se presenta disparidad en la enseñanza de contenidos básicos y fueron tomadas las medidas necesarias. El estudio para determinar el logro de estos contenidos básicos es parte del proyecto de investigación del Objetivo 12.
- f. Objetivo 14: Se llevaron a cabo todas las acciones derivadas de la ejecución de la Reforma Parcial Curricular, entre ellas, el curso de Investigación VII y los nuevos módulos optativos. Asimismo, las evaluaciones de estos cursos se llevaron a cabo dentro de las reuniones de cátedra respectivas, tomando como insumo las evaluaciones del desempeño docente y las evaluaciones de las prácticas profesionalizantes.
- g. Objetivo 15: Se logró montar y sistematizar la base de datos de prácticas profesionalizantes, que incluye las instituciones y organizaciones donde se realizan. Esta base de datos fue actualizada semestralmente.
- h. Objetivo 16: Se continuó implementando la estrategia de sensibilización sobre las funciones del profesor(a) consejero(a) a fin de ir más allá del proceso de matrícula y se realizó la evaluación respectiva.
- i. Objetivo 17: Se logró mejorar la información que se desglosa del cuestionario de evaluación docente, mediante la inclusión de nuevos ítems. Además, todos los semestres llevamos a cabo nuestra propia evaluación de las prácticas profesionalizantes.
- j. Objetivo 18: Como se reportó en el ACCM 1, se fomentó la reducción del tiempo de graduación mediante el nombramiento de más docentes en la Comisión de Investigación y Trabajos Finales de Graduación, la elaboración de documentos informativos, y la coordinación de varios TFG. Durante los últimos dos años se ha mantenido a los estudiantes al tanto de las fechas de realización de trámites, se les divulgan opciones de becas para TFG y se han realizado varias convocatorias abiertas para nuevos TFG.
- k. Objetivo 19: Se diseñó un programa de índices de la dinámica estudiantil y se realizaron dos estudios al respecto.

- l. Objetivo 20: Como se reportó en el ACCM 1, se determinaron los tipos de evaluaciones más utilizados en los cursos de la Escuela.
- m. Objetivo 21: Se mantiene actualizada la base de datos de Trabajos Finales de Graduación, a la cual se han integrado 76 nuevos documentos. Asimismo, se mantiene el funcionamiento de la Revista Wímb Lu, la cual cuenta con 3 nuevos números.

En resumen, se ha avanzado de forma óptima en todas las tareas de mejoramiento del componente Currículum.

3. Estudiantes

- a. Objetivo 22: Aunque este objetivo se encuentra cumplido desde el ACCM 1, se evaluó nuevamente el impacto del sistema de matrícula Web en estudiantes.
- b. Objetivo 23: En el ACCM 1 se analizaron las causas de la desmotivación y desinterés estudiantil por participar en espacios de representación. Desde allí se logró aumentar a un 100% de participación en todos los espacios disponibles. Este porcentaje se mantiene hoy en día.
- c. Objetivo 24: En el ACCM 1 se evaluó la percepción estudiantil sobre los servicios que reciben y se llevaron a cabo las medidas necesarias para mejorarlos en los casos en que fue necesario. En los últimos dos años se continuó realizando evaluaciones al respecto.
- d. Objetivo 25: Este objetivo fue cumplido para el ACCM 1. En ese lapso se identificaron las y los docentes que no cumplen con la normativa de devolución de evaluaciones a los estudiantes y se llevó a cabo la sensibilización y medidas necesarias.

Nuevamente, en el componente estudiantil, se avanzó con todas las tareas según el compromiso propuesto.

4. Administración de la carrera

- a. Objetivo 26: Tal y como se reportó en el ACCM 1, también durante estos dos últimos años hemos solicitado los tiempos (plazas permanentes) para la dirección del centro de atención psicológica (CAP) (0.50 TC), para los cursos nuevos (0.75 TC) y para el fortalecimiento de comisiones (0.50 TC). Hemos obtenido apoyos temporales de Rectoría, pero solamente 0.5 TC (plazas permanentes), destinados a los cursos nuevos.
- b. Objetivo 27: Asimismo, hemos solicitado los tiempos (plazas permanentes) para la sistematización de índices estudiantiles (0.25 TC), para el oficinista del CAP (0.50 TC), para el laboratorio de cómputo (0.50 TC) y horas estudiante para el CAP (20 horas). Hemos obtenido apoyos temporales de Rectoría, pero solamente 1 TC para la encargada de servicios administrativos del CAP.
- c. Objetivo 28: Se elaboró y aprobó la versión final de las políticas de contratación de personal docente interino.
- d. Objetivo 29: Se continuó con el cumplimiento de un formato común y fechas de entrega de los informes anuales de las Comisiones y Áreas de la Escuela.

- e. Objetivo 30: Desde el ACCM 1, se definió dentro de las funciones de las Comisiones y Áreas la presentación anual de índices de sus labores. Estos índices han sido presentado en los informes anuales correspondientes.
- f. Objetivo 31: Se logró mejorar la información que se desglosa del cuestionario de evaluación docente, mediante la inclusión de nuevos ítems. Además, todos los semestres llevamos a cabo nuestra propia evaluación de las prácticas profesionalizantes.
- g. Objetivo 32: Se estructuró el plan estratégico de desarrollo académico-administrativo de la Escuela mediante políticas de acción social, investigación, contratación y convenios. Las últimas tres ya han sido aprobadas y los informes anuales fueron presentados por las comisiones respectivas.
- h. Objetivo 33: Desde el ACCM 1 se evaluó la comunicación con el estudiantado y se optimizaron los medios de comunicación electrónicos de la Escuela: correos electrónicos, sitio Web y perfil de Facebook. Esta comunicación ha sido evaluada y todos los semestres las direcciones de correo electrónico han sido actualizadas.

Respecto a la administración de la carrera, se ha cumplido con el avance de todos los objetivos de mejoramiento, excepto dos en los que se depende de la asignación de recursos por parte de autoridades universitarias.

5. Infraestructura y equipamiento

- a. Objetivo 34: Este objetivo fue cumplido en el ACCM 1: se llevó a las instancias correspondientes la problemática del exceso de ruido en los alrededores del edificio y se tomaron las decisiones necesarias desde la Facultad de Ciencias Sociales.
- b. Objetivo 35: Actualmente, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con el plan de emergencias solicitado y la comisión respectiva.
- c. Objetivo 36: En el ACCM 1 se reportó que se llevó a Consejo Asesor de Facultad la problemática del aseo, donde se iniciaron las medidas al respecto. En los últimos dos años se continuó realizando evaluaciones al respecto.
- d. Objetivo 37: Se continuó evaluando el uso y satisfacción con el Laboratorio de Cómputo de la Escuela y se llevaron a cabo todas las mejoras necesarias.
- e. Objetivo 38: Se continuó implementando un sistema de evaluación periódico con el fin de recolectar sugerencias de mejora acerca de los recursos físicos.
- f. Objetivo 39: En el ACCM 1 se evaluó el impacto de los servicios y el espacio del CAP y se incluyeron dichos aspectos como parte de los rubros a incluir en el informe anual del Centro. En los últimos dos años se han entregado dos informes

anuales, se inscribió un proyecto de investigación relacionado y se obtuvieron nuevas instalaciones para el CAP.

- g. Objetivo 40: Se utilizó el Laboratorio de Psicobiología para tres investigaciones.
- h. Objetivo 41: Se iniciaron las labores de construcción del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual estará terminado a finales de 2014.
- i. Objetivo 42: En el ACCM 1 se verificó el uso de los servicios del sistema de bibliotecas por parte de estudiantes. Se decidió no solicitar nuevos estudios al respecto.
- j. Objetivo 43: Se realizó una capacitación (METICs) sobre estrategias didácticas virtuales en Asamblea de Escuela y se divulgaron otras 10 capacitaciones al respecto. Actualmente se utiliza la plataforma de mediación virtual en 14 grupos de la carrera.
- k. Objetivo 44: Se obtuvo nuevo equipo multimedia suficiente para las necesidades de la Escuela.

En resumen, se ha avanzado sustancialmente con todos los objetivos de mejoramiento en el área de infraestructura y equipamiento. Se ha cumplido con las tareas programadas para esta fecha y se continúa trabajando al respecto.

6. Impacto y pertinencia

- a. Objetivo 45: Actualmente se tiene una muy fuerte colaboración con el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica. Tenemos más de 20 docentes involucrados, varios proyectos en curso y hemos realizado actividades académicas conjuntas.
- b. Objetivo 46: Se mantienen las gestiones de 17 convenios con universidades, donde se trabaja la posibilidad de realizar investigación en conjunto.
- c. Objetivo 47: Continúa el proceso de formalización del convenio con la Universidad de La Habana y se mantienen las gestiones de 17 convenios con universidades.
- d. Objetivo 48: A fin de fortalecer el convenio con la Escuela de Psicología de la UNAM, en julio de 2012 realizó una visita a dicha escuela. Posteriormente se obtuvo la colaboración para realizar un proyecto de investigación en biofeedback que se encuentra en fase de planificación.
- e. Objetivo 49: Se firmó la carta de entendimiento del convenio con la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional y este se encuentra en las instancias universitarias correspondientes de ambas instituciones. Asimismo, se realizó el II

Encuentro nacional de psicología comunitaria, coordinado en conjunto por ambas Escuelas de Psicología.

- f. Objetivo 50: Se mantienen las gestiones de 17 convenios con universidades.
- g. Objetivo 51: Se llevaron a cabo cinco estudios con graduados(as) y se actualizaron los datos para llevar a cabo nuevos estudios.
- h. Objetivo 52: Se finalizó el reporte del estudio con empleadores realizado dentro del marco del Proyecto Tuning América Latina. Asimismo, se llevó a cabo un nuevo estudio con empleadores acerca de la calidad de nuestros graduados y se actualizaron los datos de contacto para llevar a cabo nuevos estudios.
- i. Objetivo 53: Se implementó el plan de divulgación de información entre empleadores de psicólogos y psicólogas de la Universidad de Costa Rica.

También en este componente se cumplieron la mayor parte de los objetivos de mejoramiento. El único objetivo no cumplido a cabalidad es el avance en el convenio con la UNAM.

Lic. Jorge Esteban Prado Calderón

Coordinador de la Comisión Evaluación Curricular

Escuela de Psicología

M.Sc. Zaida Salazar Mora

Directora

Escuela de Psicología

26 de mayo de 2014